



MARÍA ÚRSULA BOTERO ESCOBAR – Directora Ejecutiva

FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

1. Integralidad y multidimensional del EP
2. Problemáticas
3. Soluciones = Planeación
4. Plan Maestro de Espacio Público para Manizales - PMEP
5. El Plan de Ordenamiento Territorial Propuesto

1. *ESPACIO PÚBLICO*



*M*ULTIDIMENSIONAL

*I*ntegral

CONCEPTO

AMPLIO E INTEGRAL

El espacio público esta constituido por :

- Área requerida para la circulación tanto peatonal como vehicular
- Área para la recreación publica activa o pasiva, seguridad y tranquilidad ciudadana
- Franjas de retiro de edificaciones sobre las vías
- Fuentes de agua, parques , plazas zonas verdes y similares
- Zonas de instalaciones y mantenimiento de servicios públicos básicos
- Elementos constitutivos del amoblamiento urbano en todas sus expresiones
- Zonas de preservación de interés publico y de los elementos históricos , culturales, religiosos y artísticos, de conservación y presentación del paisaje
- Elementos naturales del entorno de la ciudad
- Zonas de uso o disfrute colectivo

- *Decreto Único del sector vivienda, ciudad y territorio 1077 de 2015*

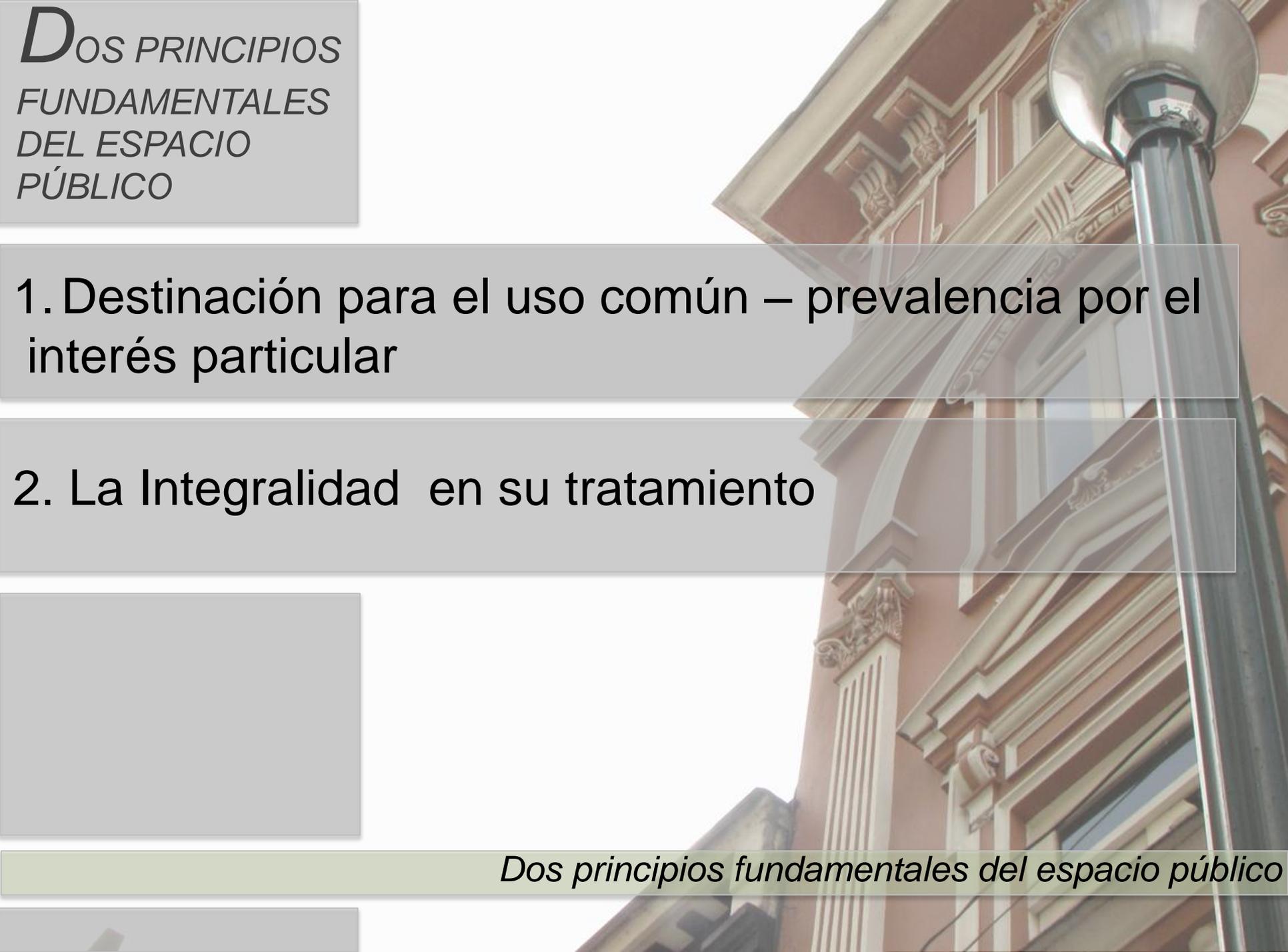
- *Ley 9 de 1989*

- *Decreto 1504 de 1998*

- *Conpes 3718 de 2012*

- *Sentencia SU 360 de 1999*

Definición del Espacio Público



*D*OS PRINCIPIOS
FUNDAMENTALES
DEL ESPACIO
PÚBLICO

1. Destinación para el uso común – prevalencia por el interés particular

2. La Integralidad en su tratamiento

Dos principios fundamentales del espacio público

2. *P*ROBLEMATICAS

- MOVILIDAD
- MEDIO AMBIENTE
- SERVICIOS PÚBLICOS
- SEGURIDAD



<https://www.google.com.co/maps/@5.0677163,-75.5196079,3a,75y,176.81h,74.06t/data=!3m6!1e1!3m4!1sEiSu5S1TfjOtGB-1YEy95w!2e0!7i13312!8i6656!6m1!1e1>



PATRIMONIO

MOVILIDAD

SERVICIOS
PÚBLICOS

ESPACIO PÚBLICO

MEDIO AMBIENTE

SEGURIDAD

CULTURA
CIUDADANA

POLITICAS ASOCIADAS A LA INTEGRALIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO

3. *SOLUCIONES = PLANEACIÓN*

Plan de Ordenamiento Territorial - Plan de Desarrollo Municipal



*LA PLANEACIÓN DE
LOS ESPACIOS
PUBLICOS
GARANTIZA:*

- Calidad de vida
- Calidad Ambiental
- Accesibilidad
- Movilidad
- Fortalecimiento Ciudadano

SOLUCIONES = PLANEACIÓN

Espacio Público

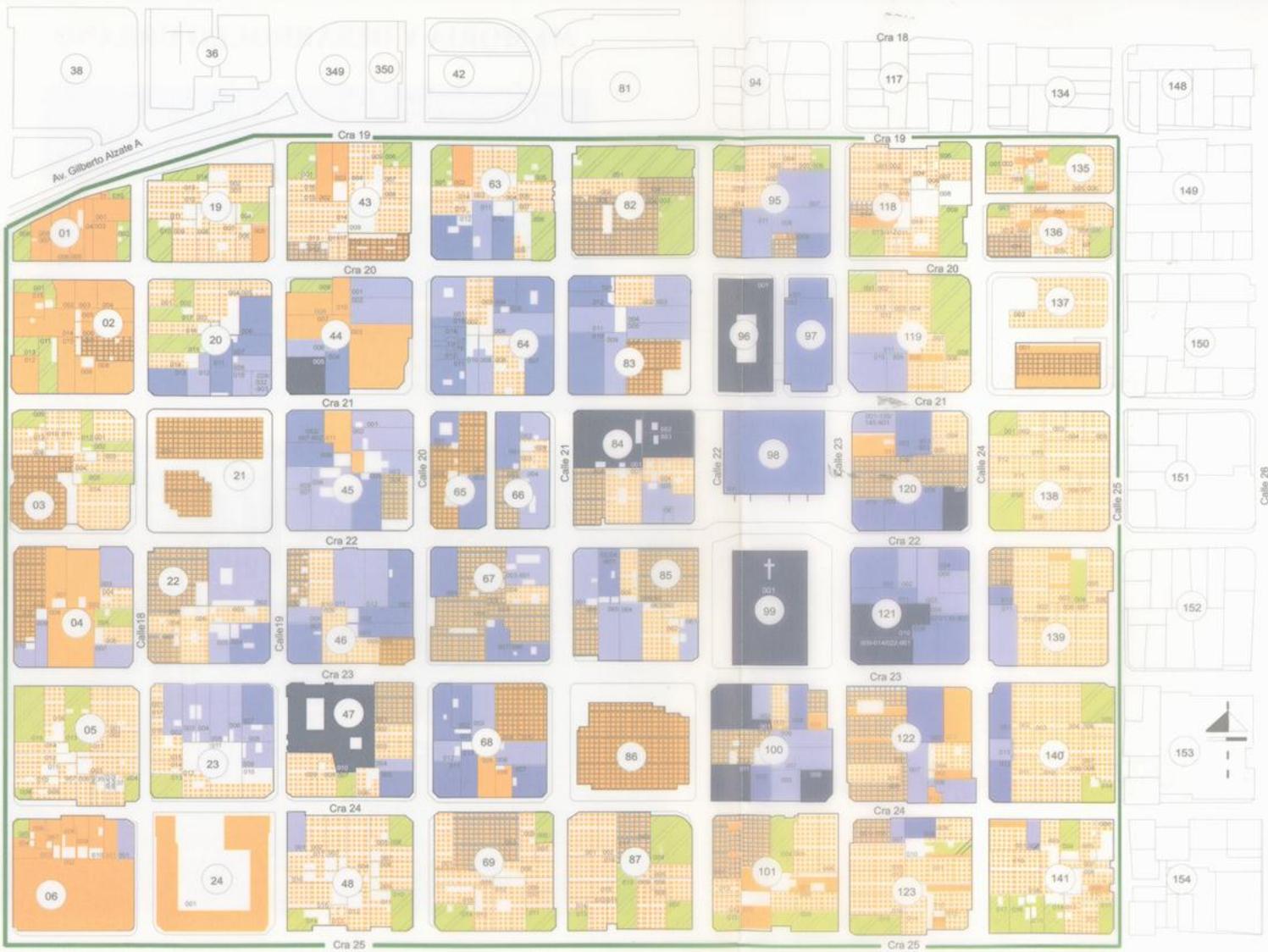


4. *PLAN MAESTRO DE ESPACIO PÚBLICO PARA MANIZALES - PMEP*

Espacio Público - Movilidad - Medio Ambiente - Servicios Públicos - Cultura y Patrimonio



- Corto Plazo



Manizales
 REGlamentación
 CENTRO HISTÓRICO
 Conjunto de
 Instrucciones Reglamentarias
 Res. 053 de 1994 (C.M.N.)

COLECIURMA
 MUNICIPIO DE MANIZALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL

CONTIENE: Criterios de
 Intervención

CONVENCIONES:

- Conservación integral (N-1)
- Conservación tipológica (N-2.a)
- Conservación de fachada (N-2.b)
- Reestructuración (N-3)
- Obra nueva (N-4)
- Edificio moderno consolidado (N-5)

Delimitación
 Centro Histórico

Fuente para este plano:
 Cartas Catastrales Urbanas
 Esc. 1:500-1994.
 Plano Aerofotogramétrico
 de Manizales Esc. 1:2000-1989
 Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Elaboró:
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 SEDER MANIZALES
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 Y ARQUITECTURA

Equipo de trabajo:
 Arq. Jorge E. Eguena L. Director
 Arq. José Fald. Escobar A.
 Arq. Hernán García M.
 Arq. Sergio Trullo J.
 Arq. Gustavo Castañeda R.
 Arq. José Fald. Muñoz E.
 Arq. Luis Ma. Jarambá A.
 Arq. María L. Viquez J.
 Monitores: estudiantes

GERACIONES:
 Modificación Dic/2000

OPRO: Ricardo Castro Ramos,
 Corel Draw 5.0 - Win. 3.2

ESCALA 1 : 2.000 Aprox.

FECHA: JULIO DE 1995.

Plano Oficial # 1



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN adoptado en 1998

«La visión para el centro de la ciudad es revitalizar el Centro para que vuelva a convertirse en el centro de la ciudad, un área de la que los residentes de Manizales estén orgullosos y lo vean como un lugar deseable para vivir, trabajar y disfrutar».



Master Plan Manizales 2014

Red de espacios abiertos para funciones recreativas

Mejorar las calles mediante la plantación de arboles
Y la ubicación de mobiliario urbano y señalización

Fomentar la creación de cafés y restaurantes

Propuestas de empleabilidad para el comercio informal

Master Plan Manizales 2014



5. *EL Plan de Ordenamiento Territorial Propuesto*



Se hace urgente la formulación e implementación de un Plan M de Espacio Público para la ciudad.

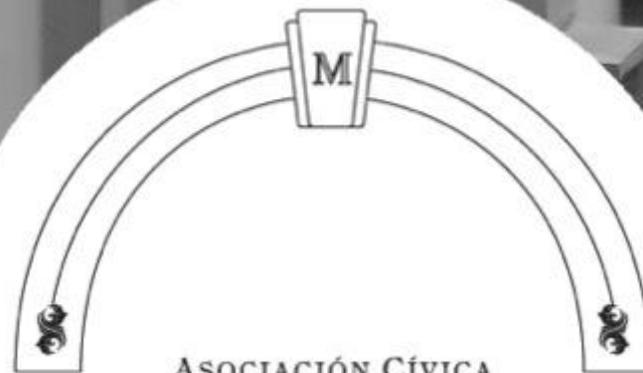


Necesitamos una política pública para el espacio público.
y esperamos que esta se desarrolle en el periodo de gobierno de esta administración.

El plan de ordenamiento territorial



*“ES IMPOSIBLE ASEGURAR LA PRESERVACIÓN DE UN CENTRO HISTÓRICO SIN RESOLVER SIMULTANEAMENTE PROBLEMAS DE INDOLE SOCIAL”
RAMÓN GUTIÉRREZ*



ASOCIACIÓN CÍVICA
CENTRO HISTÓRICO
M A N I Z A L E S

www.centrohistoricomanzales.org

Email: asocivica@centrohistoricomanzales.org

Teléfonos: (+57) 317 363 63 63 / (+576) 897 00 24

Dirección: Calle 22 # 21-48 Of. 301 Edificio Plaza.

Manizales, Caldas, Colombia.